ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 11 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,767

Almanaque

Hoy sábado 11—Santos Dámaso, papa, y Daniel Stilita.—*Ayuno.*

Van 315 dias transcurridos, faltando 20 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 52 m. y se pone á las 7 h. y 8 m.

Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

Entre dos aguas

Las vacilaciones, las componendas están á la órden del dia en nuestro agitado escenario político. Pide el pueblo, para saber á qué atenerse, que se fijen rumbos y se adopten decisiones radicales, porque ya no puede soportar por mas tiempo la situacion de incertidumbres que han creado los últimos sucesos; y á los insistentes votos del pueblo, se contesta desde las alturas, con proezas de equilibrio que desorientan cada vez mas á los espíritus.

Despues del destierro de los doctores Herrera, Aguirre y Brian, parecian imposibles las componendas entre el presidente de la República y la Asamblea. La Comision Permanente creyó que había llegado el caso de jugar el todo por el todo y declaró sin discrepancia de opiniones que el destierro era violatorio de la Constitucion y de las leyes. Si recio habia sido el golpe presidencial, recio fué tambien el golpe parlamentario, de manera que todos creian que la situacion tenia que definirse de un momento á otro.

La solucion, sin embargo, ha estado lejos de responder á la expectativa pública. Dejó la Comision Permanente transcurrir varios dias sin reiterar la advertencia al Poder Ejecutivo en la forma que establece la Constitucion de la República, y esos dias han sido aprovechados por los dos elementos contendientes para celebrar numerosas conferencias, de las que parece que resultará un modus vivendi digno del convencionalismo legal en que nos encontramos. Los destierros se prolongarán por todo el tiempo que lo juzgue indispensable el señor Cuestas, y la Comision Permanente se tomará estos dos meses que nos separan del 14 de Febrero para estudiar concienzudamente el asunto y resolverlo una vez que el señor Cuestas ya no esté en la Casa de Gobierno. Tranquilizado todo, ya se verá con qué energía procede la Comision Permanente para salvar los fueros del ilustre jefe del colectivismo! Hoy por hoy, la política aconseja navegar entre dos aguas y esa política se cumple desde el salon presidencial hasta el recinto del Senado con admirable constancia.

Despues del fracaso de los trabajos parlamentarios en favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas, tambien creyó todo el mundo que habia sonado la hora de las resoluciones radicales.

Veinticuatro legisladores habian levantado esa bandera eminentemente popular, persuadidos de que iniciaban un movimiento que arrastraria al fin á la mayoría de la Asamblea. Pero el colectivismo buscó una fórmula inocua que le permitiera llegar sin candidato obligado hasta el 1.º de Marzo, y su fórmula prestigiada por el nombre de un ciudadano venerable conquistó bien pronto el número de sufragios que exige la Constitucion de la República para resolver el problema presidencial.

Iniciada la lucha entre el grupo chico que patrocinaba al señor Cuestas y el grupo grande que patrocinaba la candidatura aparente del señor Gomensoro, no hubo deserciones de ninguna especie en este último, á despecho de todos los vaticinios con que se habia tratado de halagar al país y del meeting colosal en que la poblacion de Montevideo y la de los departamentos manifestaron sus votos en la contienda presidencial. La tarea de la minoría quedó desde entonces terminada.

El único medio de salvar los diplomas otorgados por el gobierno en época en que todas las garantías individuales estaban suspendidas y nadie podia votar, consistia en satisfacer los anhelos políticos en la cuestion presidencial, en proceder como habrian procedido los miembros de la Asamblea si en vez de ser elegidos por el gobierno hubieran sido elegidos por los ciudadanos. Produjo el convencimiento de que la mayoría de la Asamblea mantenia su propósito de constituirse en instrumento del colectivismo, la minoría estaba obligada á renunciar colectivamente sus bancas, no solo porque en ellas nada bueno podia hacer, sino tambien y muy principalmente como medio de acentuar el vacío alrededor de la Asamblea y precipitar las soluciones salvadoras.

Ha preferido seguir otro camino bien distinto la minoría cuestista. No pudiendo allegar votos á su candidato, que es tambien el candidato popular, se ha dedicado con ahinco á buscarle simpatías platónicas en el seno del pueblo. En una reciente reunion, resolvió organizar un gran congreso del partido colorado en el que estarán representados los correligionarios de todos los departamentos, con el propósito de que sea proclamada por ese congreso que no puede votar una candidatura que ha sido expresamente rechazada por los únicos que intervendrán en el problema presidencial. ¿Para qué tales congresos populares despues de los soberbios meetings que ha organizado y presidido el propio partido colorado? ¿Es que la política de la minoría parlamentaria es la misma que la del gobierno y de la Comision Permanente. La renuncia es una solucion radical. Es preferible navegar entre dos aguas y se trata de navegar en esa forma no desprestigiando á la Asamblea y manteniéndose á la vez en buena armonía con el señor Cuestas y con el pueblo que desearia que este magistrado continuara al frente de los destinos públicos.

Otra experiencia de la misma política de vacilaciones y componendas, la suministra el decreto que confía interinamente el Ministerio de Hacienda, vacante por renuncia del doctor Campisteguy, al oficial mayor de ese importante secretaría de Estado. Renunció el doctor Campisteguy, segun es notorio, porque le era imposible obtener que el Gobierno definiera sus rumbos en armonía con las aspiraciones populares. Fué designado para llenar la vacante el doctor Martin C. Martinez, pero este ciudadano declinó el ofrecimiento que se le hacía por motivos análogos á los que habian determinado la renuncia del doctor Campisteguy. Y entonces el señor Cuestas se resolvió á salir del paso entregando el despacho de Hacienda al oficial mayor de ese Ministerio, temiendo quizá que la actitud de los doctores Campisteguy y Martinez fuera tambien la de los demas ciudadanos que entienden que en el momento actual las exigencias políticas priman sobre las financieras, ó en otros términos que no se puede hacer buenas finanzas sino á condicion de hacer primero buena política.

Marchamos, pues, entre dos aguas. Y como consecuencia de esa política, aumentan dia á dia las incertidumbres, los mas optimistas empiezan á ver sombras, el fantasma del colectivismo se agiganta en la imaginacion popular y ya hay muchas personas que aseguran con verdadera conviccion que el 11 de Febrero seguirá don Duncan Stewart en la presidencia del Senado y el 1.º de Marzo si ese no hubiera emprendido viaje de regreso, desembarcará tranquilamente el doctor Herrera para ponerse la banda ó ayudar á ponérsela al candidato que él haga y que él imponga á la voluntad de sus amigos de la Asamblea.

Cuando se piensa que el enemigo comun del gobierno y del pueblo, el colectivismo, es simplemente un círculo que no tiene arriba de cuatro cientos ó quinientos adeptos y cuya única fuerza reside en la Asamblea mas fraudulenta de todas las Asambleas que hemos tenido!

NOTAS DEL DIA

El tiempo y la política

Seguramente no habrán olvidado nuestros lectores ni olvidarán jamas las impresiones experimentadas durante el dia de ayer bajo la temperatura de 100º sobre cero á que nos vimos sometidos durante largas horas. Ahora deja de ser milagro el de aquellos hebreos que introducidos en un horno encendido, permanecieron en él con toda frescura y salieron despues como si tal cosa. No hay tal milagro: está probado que el hombre resiste las temperaturas á que se funde el platino.

Pero, aun cuando así sea, no vino del todo mal la tormenta que se desencadenó á la tarde. Habia necesidad de respirar otra cosa que aquel aire con olor á tostadas y gracias al viento y á la lluvia subsiguiente nos dimos ese placer.

Pudiera deducirse de ahí, es decir, del calor reinante y del buen rato que pasamos despues, una ley que pudiera muy bien formularse con el refran aquel que dice: no hay mal que cien años dure. Sin embargo, esa ley estaria sujeta á excepciones muy notables, y una de ellas seria la política, nuestra política por lo menos.

Esta se halla indudablemente influenciada por el estado de la atmósfera, pero de un tiempo á esta parte sucede algo muy curioso: está malo el tiempo? Pues la política anda mal. Se compone el tiempo? Pues la política anda peor.

Sobre todo, el tiempo descarga de cuando en cuando, en tanto que la política no descarga nunca. Vivimos en una expectativa perpétua. Estamos desde hace muchísimos dias con el paraguas abierto esperando algun benéfico chaparron. La oracion *ad petendam pluviam* acude involuntariamente á todos los lábios, pero desgraciadamente parece que Dios está un poco sordo, á causa de su avanzada edad, sin duda.

Involuntarios

Tambien hay *involuntarios* en el servicio militar del Brasil, y de ello dieron testimonio recientemente varias publicaciones de los periódicos de San Eugenio, citando nombres de compatriotas nuestros sometidos al cuartel, bajo tal ó cual pretexto.

Hubo gestion contra tales abusos, desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores el doctor Ferreira, y al parecer se procura reparacion del agravio, á juzgar por la siguiente noticia de *La Verdad* de Rivera:

«Al digno comandante de la guarnicion y frontera de Livramento le acaba de ser pedida por su gobierno una nómina de los orientales que sirven contra su voluntad en las fuerzas militares del Municipio, á fin de ordenar su libertad inmediata.

«Los parientes ó amigos de los compatriotas que se hallen en esas tristes condiciones deben suministrar sus informes á nuestro Vice cónsul en Santa Ana para que á su vez los pase al general Mena Barreto».

Sin perjuicio de reconocer y aplaudir la inclinacion á la justicia, opinamos que hubiera sido mas práctico y moral ordenar á los jefes la baja inmediata, en vez de pedirles la lista de las víctimas de irregularidades cuyos autores bien merecen ejemplar castigo.

Cuestiones de actualidad

En los círculos parlamentarios se habla, como de un grave problema á solucionar, del sistema que debiera seguirse con las dietas de los padres proscriptos de la patria, doctores Herrera y Aguirre.

Unos están por que la Secretaría de la Cámara respectiva vaya acumulando el importe de las dietas, pudiendo en todo caso, colocarlo en buenas condiciones, invertirlo en la adquisicion de bienes raíces, etc, etc.

Otros, por el contrario, consideran mas procedente remitir las dietas á Buenos Aires con el objeto de que conserven así los proscriptos alguno de los rasgos característicos de los nombramientos que les fueron conferidos.

En cuanto al doctor Brian no puede dar lugar á cuestion. Como presidente de la Junta no tiene sueldo; tiene una asignacion para gastos de representacion, y ésta no puede ahora seguir corriendo desde que no tiene el doctor Brian en Buenos Aires nada que representar.

Don Diego Lamas

Ayer tarde en el tranvía del Paso del Molino, vino hasta la esquina Maciel el ex-jefe del Estado Mayor del ejército revolucionario.

Le acompañaba su hermano el doctor don Alfonso Lamas.

Hubo un movimiento de curiosidad, bien explicable por la importancia militar y política de aquel ciudadano en la reciente guerra civil.

Nos pareció que Diego Lamas tenia aspecto de salud. Lo vimos rápidamente al pasar, por vez primera, y rectificamos con referencia á los retratos, la impresion de dureza que en ellos arroja su fisonomía.

Agricultura

Vayan estas buenas noticias como compensacion á los malos ratos que impone la política,—y que, ¡ay! tienden á ser crónicos.

En Tacuarembó tendrán generosa recompensa los labradores de maíz, porotos, zapallos, sandías, melones y papas, á extremo de que este tubérculo sobrará para el consumo departamental.

En la colonia Stajano ha comenzado la siega del trigo.

Es abundantísima y de excelente calidad.

Una esquina redonda

La mayoría de oficinas y reparticiones públicas encierran sorpresas que la vida de un hombre no puede agotar. Cada dia trae consigo alguna revelacion en la materia y á nada puede ser mejor aplicado que á ella el dicho de que «aquel que más viva más cosas verá».

Verbigracia: uno de nuestros reporters estuvo hace pocos dias en la barra de Santa Lucía. Siendo reporter tiene que ser curioso y porque lo es quiso conocer la oficina que tiene por cometido examinar las carnes destinadas al consumo de la poblacion.

No pudo realizar su intento. Á la hora en que trató de hacerlo no estaba el señor Rivas, inteligente director de la oficina, en su despacho, debiendo, por lo tanto, el reporter limitarse á pedir algunos informes á varios de los vecinos del lugar.

Y los informes fueron estos: la oficina, tal como se halla montada, no sirve para maldita la cosa, y esto no porque falten al señor Rivas las aptitudes necesarias para dirigirla. No, señor. La inutilidad de la oficina es debida á la carencia poco menos que absoluta de todo cuanto instrumento es necesario para un serio exámen de las carnes. La Junta parece haber creido que con el simple nombre del veterinario las carnes en mal estado se pondrian en completa dispersion.

Hay error en esto, como bien se comprende, y porque le hay convendria que el Consejo de Higiene ó en su defecto la Divina Providencia se preocupara de modificar una situacion tan criticable.

La luz eléctrica

Hace algun tiempo resolvió el gobierno que el Directorio de la Compañía de Luz Eléctrica comprara las 400 acciones de la misma que se hallaban en poder de particulares, autorizándolo, al mismo tiempo, para que se proporcionara los fondos requeridos por la operacion.

En consecuencia, el Directorio solicitó del Banco de la República un préstamo de cuarenta mil pesos, cantidad que será pagada al Banco en la siguiente forma:

Se caucionarán las 400 acciones compradas, las 80 que en garantía del compromiso de compra facilitó el Superior Gobierno se han depositado ya en ese Banco, y además las 335 que el Directorio tiene depositadas en custodia, ó sea un total de acciones en caucion de 815. El Directorio efectuará entregas mensuales de $ 2000 como mínimun pudiendo aumentar esas entregas hasta donde le sea posible, estableciendo un interés recíproco de 8 % anual hasta la total chancelacion del crédito.

En cuanto á la realizacion de la operacion se ha producido así: el abogado interventor doctor Gregorio L. Rodriguez adquirió, por intermedio del corredor Castells, las 400 acciones á la par ó sea al precio de su valor escrito de cien pesos cada una; total: 40.000 pesos. De esa manera todas las acciones de la Compañía pasan á poder del Estado.

Teniéndolo en cuenta, dictó antes de ayer el gobierno el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 9 de 1897.—Resultando de la operacion de que instruye la nota que antecede, que la Empresa de Luz Eléctrica ha pasado definitivamente á ser propiedad del Estado, con la adquisicion de las acciones que estaban en poder de particulares, no obstante la falta de cinco de estas que por su íntima importancia no pueden dificultar el propósito que se ha tenido en vista al dictarse la ley de 10 de Febrero de 1896, se resuelve:

Apruébase la negociacion de que se dá cuenta en la nota anterior, comunicándose á la Junta E. Administrativa de la capital, á la que de conformidad con el art. 26 de la ley precitada se le concede el usufructo de la luz eléctrica.

Hágase saber en contestacion, comuníquese á la Comision Liquidadora del Banco Nacional, agréguese á sus antecedentes, publíquese y pase todo á la Contaduría General.—CUESTAS—EUGENIO J. MADALENA.

Denuncia que merece atenderse

El Nacional de ayer contiene una denuncia con varias firmas, cuya síntesis es esta: el capataz Fulano de tal, de la Estacion Central del Ferrocarril, tiene por norma rechazar á los trabajadores naturales del país, prefiriendo autoritariamente á los extranjeros.

Siendo así, pensamos que en igualdad de circunstancias corresponde la preferencia á nuestros compatriotas, y acaso es pertinente invocar la justa compensacion á la garantía del Estado de que gozan en sus negocios los ferrocarriles.

No adhiere

Dijimos ayer que, segun informaciones de orígen colectivista, los miembros del grupo parlamentario que ha proclamado la candidatura Gomensoro festejaban las nuevas adhesiones que decian haber conquistado en favor de su candidato, refiriéndose á los senadores Irisarri y Ellauri y al señor Enrique Stewart, próximo á ingresar á la Cámara.

Pues bien: tales muestras de regocijo no eran justificadas en cuanto á la obtencion del voto del señor Ellauri, quien ha manifestado la inquebrantable resolucion de permanecer desligado de todo compromiso hasta el mismo dia de la eleccion presidencial.

Exportacion de ganado y productos saladeriles

En el local de la Cámara Nacional de Comercio se ha celebrado una reunion que presidieron los señores don Joaquin Marquez como presidente de aquella corporacion y don Diego Pons presidente de la Asociacion Rural. Tenia por objeto dicha reunion efectuar un cambio de ideas sobre la conveniencia de gestionar la rebaja ó exoneracion de derechos de exportacion á los ganados y productos saladeriles que se embarcan para el Brasil.

Entre los saladeristas que concurrieron á la reunion se encontraban los señores Denis, Delgue y Chouzet.

Se leyó un informe relativo al asunto, discutiéndose respecto de los inconvenientes y ventajas del pensamiento, resolviéndose por fin nombrar una comision de saladeristas para hacer un estudio detenido de la cuestion.

La Comision esta fué integrada por el señor Dénis como presidente y por el señor Clouzet como secretario. Del resultado de su estudio debe dar cuenta en un informe á la Asociacion Rural, expresando extensamente las ventajas ó inconvenientes que para nuestra industria saladeril puede tener la exoneracion de los derechos de exportacion de sus productos y de ganados á los mercados del Brasil.

Para tratar del mismo asunto se reunirán el lunes próximo á las 3 de la tarde en el local de la Asociacion Rural nuestros mas conocidos hacendados.

Supuesto envenenamiento con helados

El señor Rovera, propietario de la Confitería del Telégrafo, se encontraba ayer bajo el peso de una contrariedad profunda. En un apreciable colega se daba noticia prolija del supuesto envenenamiento de varios miembros de la familia del señor Pablo Asisin, agente de las Mensajerías Fluviales, á consecuencia de haber tomado en la noche del 7 del corriente algunos helados que fueron servidos por la Confitería del Telégrafo.

El señor Rovera pidió á esta imprenta el envio de uno de sus reporters para que pudiera darse cuenta de los hechos y desautorizar la noticia.

Tratándose de asunto que podia interesar á la salud pública, no hubo inconveniente en acceder al deseo del propietario de la Confitería del Telégrafo. Segun el colega á que aludimos, los hechos habian pasado así:

El señor Asisin, en el dia indicado, al terminar la comida en su casa envió por helados á la Confitería, tomándolos él, su esposa, una hija y tres sirvientes. El jóven Justo, hijo del señor Asisin, se negó á tomarlos. Poco despues todos los que tomaron helados, incluso un señor Gaudencio que fué de visita y á quien se obsequió con un helado, se sintieron atacados de grave malestar.

El jóven Justo salió en busca de médico, encontrándose en la calle con los doctores Fonseca y Romeu que acababan de salir del banquete de los convencionales nacionalistas. Estos médicos concurrieron á casa de la familia Asisin, examinaron los enfermos—dice el colega—diagnosticando que «se trataba de un envenenamiento». Y agrega: «Dichos facultativos prestaron auxilios á todos los pacientes, logrando salvarlos de una muerte segura».

La noticia terminaba así:

«Averiguada despues la causa de la intoxicacion, se constató que ella era debida al óxido de zinc, atribuyéndose esto á un descuido de la Confitería que dejó el dia anterior alguna cantidad de helado en el recipiente de fabricarlos y se descompuso, sin que fuera observado por el encargado de la limpieza».

El señor Rovera, expresando que todo el suelto, á excepcion de la enfermedad que aquejó á la familia de Asisin, era un cúmulo de falsedades, mostró al reporter la sorbetera donde se fabrican los helados. Los recipientes son de porcelana y brillan por su limpieza. Los helados se sirven con cucharas de madera. Mostró luego unos vasos de estaño, con tapas del mismo metal, que permanecen sumergidos en pequeños baldes de agua, cuidadosamente limpios, cuyos vasos sirven para enviar los helados á domicilio en el momento que son encargados.

En uno de esos vasos la Confitería habia enviado á la casa de Asisin los helados pedidos.

Ahora bien, dijo el señor Rovera, si los miembros de esa familia fueron víctimas de una enfermedad, ¿por qué ha de decirse que sufrieron de envenenamiento por los helados?—En tal caso se habrian envenenado unas doscientas personas que se sirvieron helados en esta casa.

No puedo darle la lista de todos, pero puedo proporcionarle la de familias que fueron servidas en la misma forma que la de Asisin y á las que los helados del Telégrafo han aprovechado muy bien. En esa lista de la noche del 7 del corriente, figuran las familias de Tappeo, de Alejandro Talice, de José G. Busto, del doctor Cárlos de Castro, de Folle, de Richling, de Fernando Moratorio, de Ernesto Piñeyrúa, del doctor Suñer y Capdevila, etcétera, etc.

Nadie se ha quejado y esas mismas familias continúan sirviéndose de los helados del Telégrafo que tienen su reputacion bien adquirida y cuya fabricacion por su higiene y aseo está exenta de la mas leve desconfianza. Todo el mundo—agregó el señor Rovera—puede ver estos útiles que empleo para los helados y la forma del servicio. No puedo, pues, dejar en pié referencias tan disparatadas.

Para confirmar su afirmacion pidió al reporter que lo acompañara á casa del doctor Fonseca, á fin de verificar las manifestaciones que la noticia transcripta le atribuia.

El doctor Fonseca estaba en su consultorio y recibió al señor Rovera y al reporter, manifestándoles que en ese instante recibia de una persona de su clientela un recorte que contenia la noticia del *envenenamiento* de la familia Asisin, preguntándole si era cierto lo que se decia allí. El doctor Fonseca, con el recorte en la mano, agregaba:

—Pero esto es un hacinamiento de errores. Yo no he dicho tal cosa ni podia decirlo. Es un error eso de decir que el óxido de zinc un tóxico. Si todos los dias lo recetamos los médicos! Luego no es exacto que yo ni el doctor Romeu hayamos atribuido á los helados que tomaron la descomposicion de los miembros de la familia Asisin.

El doctor Fonseca, repasando el suelto continuó protestando contra la inexactitud de las referencias allí consignadas. Notó especialmente el hecho de que el jóven Justo Asisin aparecia en la crónica no atacado de la enfermedad por haberse negado á tomar helados. Era todo lo contrario, segun le dijeren en la casa la misma noche que asistió á los enfermos: el jóven Justo habia tomado dos helados y no se le indigestaron.

—¿Y á qué atribuye, doctor, el *envenenamiento* de los miembros de la familia Asisin?

—Decir *envenenamiento* es decir un desatino. Ni el doctor Romeu ni yo hemos dicho esa palabra al asistir á los enfermos. Los encontramos atacados de un cólico violento, pero abundan tanto en esta estacion las descomposturas y adquieren un carácter tal en muchos casos, que son realmente alarmantes. Esto se explica por los grandes calores y la disposicion general del organismo á las alteraciones. La menor fermentacion de los alimentos en el estómago trae estos trastornos. Medio Montevideo está atacado de descomposturas y cólicos, especialmente las personas de estómago delicado y digestion trabajosa. El doctor Fonseca citó diversos casos de violentas indigestiones en apoyo de su afirmacion para concluir en que no era una cosa tan sorprendente lo ocurrido con la familia de Asisin.

Es cierto que esta familia estaba empeñada en atribuir á los helados su descomposicion, pero esto se debe á que no recordaban haber tomado otro extra que aquellos.

—En cuanto al *óxido de zinc*, volvió á insistir, observe que yo no puedo haber dicho eso y tengo interés en que lo observe, porque es una afirmacion de la mas crasa ignorancia. El recipiente en que le enviaron los helados era de estaño—yo lo he visto—y eso no puede producir el óxido de zinc. Era un recipiente limpio.

Al dia siguiente, agregó el doctor Fonseca, fuí de mañana á la Confitería del Telégrafo y pedí ver los recipientes en que se conservan los helados. Son de porcelana, perfectamente higiénicos y limpios.

El suelto habla de un señor Gaudencio. Nosotros no asistimos á tal señor.

No tengo nada mas que decir sobre este asunto.

Como el señor Rovera manifestara deseos de que el doctor Fonseca dirigiese algunas líneas al farmacéutico señor Rey que intervino en los momentos de la enfermedad de la familia Asisin, escribió aquel facultativo la siguiente tarjeta:

«Doctor Rodolfo Fonseca—Saluda á su estimado amigo el señor A. Rey y le manifiesta que la familia del señor Asisin no ha estado envenenada como equivocadamente se ha dicho en la prensa, y sí solamente con una violenta indigestion que pasó sin mayores consecuencias.»

El reporter de EL SIGLO se limita á la fiel relacion de lo ocurrido. Los lectores pueden deducir las consecuencias fácilmente. No padecerá, de seguro el crédito de la gran casa; que es la primera de su género en la América del Sud. Para terminar, insertaremos la siguiente tarjeta enviada por el farmacéutico señor Rey al propietario de la Confitería del Telégrafo:

«Abelardo Rey.—Declaro haber despachado la medicina recetada por el doctor Fonseca para la familia de don Pablo Asisin y no he encontrado nada de lo que la prensa ha dicho sobre tal supuesto envenenamiento.—Diciembre 10 de 1897.»

Presupuestos de Maldonado

Hemos conversado con varios vecinos de este departamento, recientemente llegados.

Parece que por allá no ha sido muy bien vista la forma en que el coronel Pedragosa distribuyó los presupuestos de la Jefatura correspondientes á Julio y Agosto. Se esperaba que el pago se hiciera de presente, como medio de conocer el monto real de las erogaciones policiales en aquellos meses. Pero no se hizo así: el coronel pagador se limitó, segun esas informaciones, á entregar á cada comisario y jefe de reparticion el importe del presupuesto correspondiente á cada seccion, sin investigar si prestaban ó no servicio todos los empleados que figuraban en las listas. De esta manera, dicen los informantes, quedaron defraudadas las esperanzas respecto de un excedente considerable que se presumia existiera en esos presupuestos, ni mas ni menos como ha sucedido en otros departamentos.

Por otra parte un colega aseguró anteayer que el coronel Pedragosa habia puesto á disposicion del Gobierno la suma de *cuatro mil pesos* que habrian resultado sobrantes en el pago, los cuales se destinaban á mejoras en el Departamento.

Veamos ahora la palabra oficial: Dice el coronel Pedragosa, en nota elevada al Ministerio de Gobierno: «Efectuado el pago de los presupuestos antedichos, he entregado á la caja de la Jefatura de Maldonado por reintegros de anticipos á varios empleados *cuatrocientos setenta y seis pesos seis centésimos.* Para sostenimiento de una cabaña *ciento cuarenta y seis pesos cincuenta centésimos.* Entregado por eventuales de Julio y Agosto excedente despues de haber satisfecho los presupuestos, *quinientos trece pesos cuarenta y seis centésimos.*

Partido Colorado

Comision Directiva del Partido Colorado.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá hoy sábado 11 del corriente á las 8 de la noche en el local de sus sesiones, para ocuparse de asuntos urgentes.—*El Secretario.*

El Paraguay moderno

Las siguientes cartas se relacionan con una interesante obra histórica del ministro plenipotenciario del Paraguay doctor Gondra:

Montevideo, 18 de Octubre de 1897.—Señor doctor don Evaristo Cigande.—Mi estimado amigo:—Me habia manifestado tener interés en leer lo que decian aquellos papeles que teníamos con mi distinguido amigo el doctor Vazquez Sagastume en su escritorio, el dia que desgraciadamente dejó de existir ese eminente americano.

Hoy que los he recuperado, se los envio; complaciéndome que Vd. sea el primero en verlos, ya que tantas veces fué Vd. el éco predilecto de ese grande hombre y que es Vd. uno de los abanderados mas brillantes de la generacion que empieza, en este país pletórico de talentos é inteligencias robustas; y, porque soy de los que piensan, que gran parte de los acontecimientos cuando se producen no son mas que resultados de otros que han ocurrido antes, ó de sucesos que se han desarrollado en la historia.

El doctor Sagastume sabia que yo escribia un libro sobre mi país, ¡y me habia pedido con insistencia le mostrase la parte referente á la guerra del 65, porque deseaba conocer el criterio con que encaraba aquel hecho histórico y lo que pensaba de él. Sabe usted lo que él queria al Paraguay, y como estaba vinculado su nombre á las negociaciones diplomáticas que se hicieron en aquella época

Yo le llevé entonces, el que ahora tiene usted entre sus manos, que como verá por lo que usted ya conoce, es la «Introduccion ó «El Prólogo» del capítulo de *La Guerra contra la Triple Alianza.*

Queda satisfecho su deseo y yo cumplido con el afectuoso amigo.—*César Gondra.*

Montevideo, Octubre 30 de 1897.—Señor doctor don César Gondra.—Mi estimado amigo:—Gracias mil por el envio de su bello artículo que servirá de introduccion al capítulo de su importante obra histórica sobre el Paraguay intitulado: «La Guerra contra la Triple Alianza».

Muy buenas razones ha tenido usted para vincular su trabajo al simpático recuerdo de nuestro comun amigo y eminente pensador, que brilló en la vida con el nombre de José Vazquez Sagastume.

Los que tuvimos el placer de cultivar la amistad de espíritu tan noble y tan selecto, sabemos que él concilió siempre su amor al terruño con la mas franca simpatía hácia todas las agrupaciones humanas, aptas para luchar por el ideal al través de los tiempos; hácia todos los pueblos que tienen fecunda historia política y social, y cuyas nacientes generaciones aprenden á pronunciar con patriótica uncion muchos nombres de héroes y de mártires, destinados á salvar las fronteras de la tierra nativa, en alas de la poesía ó la leyenda.

Su altruismo, tan natural como el propio fuego comunicativo de su elocuencia tribunicia, se habia robustecido en su larga carrera diplomática.

Le inspiraban profundas simpatías algunos países de Europa, pero principalmente reclamaba su atencion el incierto destino de nuestras turbulentas democracias sud-americanas, que parecen condenadas á no llevar nunca á la cumbre de la montaña la piedra angular de sus instituciones.

Ni aun la mas encarnizada de las luchas internas, fué parte á oscurecer aquel criterio de pensador en la apreciacion de los hombres y de los sucesos americanos.

¿Qué mucho, pues, que con tal amplitud de miras, con tan sereno juicio de filósofo, profesara acendrado cariño al Paraguay, la tierra clásica de la abnegacion y del heroismo, á la que han tocado en suerte tantos infortunios y tan crueles tiranías, no obstante haber luchado sus hijos, desde tiempo inmemorial, por los fueros de la dignidad humana y por el respeto de la libertad civil y política?

El general Mitre, historiador á quien no puede tacharse de parcialidad en favor de su país especialmente si se trata de la guerra del 65 y de la Triple Alianza, el general Mitre, en el notable capítulo sobre la «Filiacion de la Revolucion Sud-Americana», de su «Historia de San Martin», hace en estos términos, la mas cumplida justicia á la gloriosa tradicion libertadora del Paraguay:

«Estaba reservado—dice—á la embrionaria República municipal del Paraguay dar el primer ejemplo de un movimiento revolucionario con una doctrina política, que envolvia el principio de soberanía popular superior á la de los reyes.

"Con motivo de un conflicto entre el gobernador nombrado por el rey y el Cabildo de la Asuncion que invocaba los antiguos fueros municipales de los colonos, el Paraguay levantó el pendon de Padilla caido en Villalar.

«Entónces apareció en la escena el famoso José Antequera, americano de nacimiento y educado en España, que aclamado gobernador por el voto del Comun, declaró ante el pueblo: que los pueblos no abdican; que el derecho natural enseña la conservacion de la vida, sin distinguir estado alguno que sea mas privilegiado que otro, como á todos enseña é instruye aún sin maestros, á huir lo que es contra él, como servidumbre tiránica y sevicia de un injusto gobernador.»

El apóstol del espíritu nuevo, que en esa forma osaba arrebatar á los reyes el cetro de la soberanía, para ponerlo en manos de los pueblos á quienes, segun sus doctrinas, correspondia por derecho natural, expió su crímen en un cadalso, lo mismo que Padilla, como reo de lesa magestad y juntamente con su alguacil mayor, Juan de Mena.

«A la noticia de la ejecucion de Antequera—agrega el general Mitre—la hija de Juan de Mena, que á la sazon llevaba luto por su esposo, se despojó de él y reveló por la primera vez la pasion femenil por la libertad en América, vistiendo sus mas ricas galas: «No debe llorarse, dijo, una muerte tan gloriosamente sufrida en servicio de la patria!»

Yo bien sé, amigo Gondra, que la historia de su país es fecunda en ejemplos de esta índole y que le está reservado un brillante porvenir en el concierto de los pueblos altivos y progresistas de América.

Usted al escribir esa historia, al difundir el conocimiento de tantos sucesos edificantes, vulgarizando la filosofía política que de ellos fluye sin violencia, al demostrar ante propios y extraños que los mas tristes eclipses de la justicia y del derecho no han podido agotar las energías de la vieja raza batalladora de los tiempos heróicos, habrá prestado un señalado servicio á su país y habrá conquistado un nuevo y bien saneado título á la estimacion pública.

Reciba por ello mis mas sinceros parabienes, así como mi agradecimiento por los inmerecidos elogios que su excesiva bondad me tributa.

Su affmo. amigo y S. S.—*Evaristo G. Cigande.*

Una consulta de la Junta Electoral de Flores

Jefatura Política y de Policía del departamento de Flores.—Trinidad, Noviembre 18 de 1897.—Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor:—Para no incurrir en irregularidad y antes que llegue el caso de practicar el sorteo de las mesas receptoras de votos para la eleccion del Colegio Electoral para la de senador por este departamento, me permito consultar á V. E. respecto del dia en que debo verificarse la eleccion, puesto que la ley de 25 de Octubre último en su artículo 5.º establece: «que una vez terminados los juicios de tachas y prévia insaculacion de Comisiones Receptoras de votos que efectuará la Junta Electoral abreviando términos, procederá el domingo inmediato siguiente á la eleccion del Colegio Electoral, etc.»

Bien, pues: como los juicios de tachas, con arreglo á la ley citada deben quedar terminados el dia 1.º de Enero que es sábado, solo queda un dia hasta el domingo que es el 2 y por consiguiente es el inmediato siguiente al en que deben quedar terminados los juicios de tachas; de manera que, como V. E. comprenderá, no es posible que la eleccion se verifique el domingo 2 de Enero, porque aunque con antelacion á esa fecha se hiciera el sorteo de las mesas y se comunicara el nombramiento á los electos, no seria posible remitir á las mesas receptoras los cuadernos del Registro Cívico (artículo 10 de la Ley de Elecciones) por cuanto la depuracion del Registro en todas las secciones del departamento, terminará precisamente el dia 1.º de Enero como ya he dicho y, en este caso no queda tiempo material para que las mesas receptoras puedan instalarse el dia 2.

A juicio del infrascripto y salvo la mejor opinion de V. E., la eleccion del Colegio podria verificarse el domingo siguiente inmediato que es el 9 de Enero pues así habria tiempo suficiente para la instalacion de las mesas receptoras.

Dígnese V. E. aconsejar lo que corresponde en el caso que dejo consultado para resolver á su tiempo de acuerdo con la resolucion que recaiga.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Juan Garat.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 10 de 1897.—Contéstese en los términos dispuestos y publíquese.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 10 de 1897.—Este Ministerio ha recibido la nota de esa Junta Electoral, consultando la fecha en que debe verificarse la eleccion de Colegio Electoral de ese departamento, de acuerdo con la ley de 25 de Octubre último.

En primer término, considera oportuno manifestar á la Junta, que al referirse la ley citada á la forma en que deben observarse los términos para dicha eleccion, no ha sido con el propósito de suprimir ninguna de las disposiciones de la ley general vigente, que reglamenta los actos preparatorios del sufragio, garantía eficaz del voto libre.

Así, pues, es de todo punto indispensable, antes de proceder á la eleccion de Colegio Electoral, llenar las formalidades exigidas de una manera precisa en los artículos 5.º y 7.º de la Ley de Elecciones.

En efecto, por el primero de dichos artículos se determina, que con veinte dias de anticipacion á aquel en que debe practicarse alguna eleccion, se reuna la Junta Electoral y despues de dividir el Registro Cívico en series de trescientos inscriptos ó de fracciones que excedan de ciento cincuenta, proceda á formar una lista de cien ciudadanos de los primeros inscriptos de cada serie y el segundo artículo preceptúa, que el domingo anterior á aquel en que deban practicarse elecciones, se reunirá la Junta Electoral y procederá al sorteo de diez ciudadanos entre los cien de cada lista.

Los cinco miembros salidos primeramente á la suerte, serán proclamados titulares de la mesa receptora de votos de la seccion electoral respectiva y los cinco siguientes serán proclamados suplentes.

Como se vé, la realizacion de esos actos tiene forzosamente que efectuarse despues de terminado el período de tachas, y es tambien materialmente imposible que puedan tener lugar en un mismo domingo, se necesiten para su ejecucion por lo menos dos domingos consecutivos.

Por consecuencia y en concordancia con los preceptos legales señalados, esa Junta Electoral observará el órden siguiente para los procedimientos de la eleccion de Colegio Electoral decretada.

El domingo 2 de Enero próximo, se reunirá la Junta Electoral para cumplir las formalidades que se indican en el art. 5.º anteriormente citado, el domingo 9 siguiente procederá al sorteo de las mesas receptoras de votos como tambien se ha señalado, y el domingo 16 se designará para que tenga lugar la eleccion referida.

Quedan de esta manera aclaradas las dudas manifestadas por esa Junta á quien Dios guarde muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—A la Junta Electoral del departamento de Flores.

Práctica molesta

Estos dias se ha anunciado el pago del presupuesto del Cuerpo Legislativo correspondiente al mes de Setiembre ppdo. La Tesorería General ha dado cumplimiento al llamado, pero dejando in albis á los empleados de Secretaría de ambas Cámaras y abonando solo las dietas «mensuales» de los padres de la pátria.

Lo malo del caso es que los acreedores de los empleados al tener noticia de que se pagan al Cuerpo Legislativo sus presupuestos, acuden á cobrar sus cuentas como de costumbre, en la creencia de que el pago comprende toda la planilla. Como los empleados tienen que esperar los pagos un número de dias indefinido, de ahí que se originen cuestiones perjudiciales para el crédito de aquéllos y para el futuro valor de los haberes que se proponen enagenar.

El inconveniente se subsanaria pagando integramente los presupuestos, con lo cual los especuladores bajarian el interes del descuento.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro 10.—Cambio 7 3/16.

Acaba de formarse un sindicato de capitalistas ingleses con un capital de 15.000 contos destinado á la compra de varias importantes *fazendas* de café en el Estado de San Paulo y con el objeto de efectuar ademas otras negociaciones y compras.

—Las dos divisiones navales en las futuras maniobras estarán bajo el mando del almirante Vandenkolk.

El gobierno del Estado de Minas ha decidido subvencionar las empresas de exploracion de oro.

—El ministro de Italia, conde Antonelli, dice que segun informes que acaba de obtener, son exageradas las noticias publicadas sobre los sucesos acaecidos en Espíritu Santo.

Nada de importante en política.

Noticias de Pacífico

Santiago, 10—Continúan circulando sin ser desmentidos rumor de que el doctor Máximo Flores ministro de la corte suprema de justicia ha llevado á Lima esta proposicion del gobierno: «Chile devuelve al Perú la provincia de Tacna y Arica sin prebiscito y sin cobrar los 10 millones de pesos con la condicion de que el Perú ceda á Bolivia la Calera de Victor y una faja de tierra que conduzca de allí al territorio boliviano.»

Santiago, 10—Han ocurrido varios casos de difteria en esta capital.

—Continúan las pruebas del armamento comprado recientemente en Europa.

Valparaiso, 10.—En la sesion verificada ayer por la cámara de diputados se aprobó por 47 votos contra 27 la proposicion del diputado Padilla que equivale á proclamar el nombramiento de Latorre, punto que ya se habia arreglado en el pacto de alianza errazurizta balmacedista conservador.

Se firmó un acta solemne, cuyo particular objeto es segun diceres, establecer un gobierno fuerte y duradero.

Luego procederáse al reparto de las carteras, insinuándose que las del interior y justicia serán para los errazurizitas, las de hacienda y guerra para los conservadores y las del exterior y obras públicas para los balmacedistas.

—Llegó aquí el señor Juan Clark.

—Se constituye en Santiago el partido socialista. Sus directores saldrán en breve á realizar giras de propaganda.

—Los vapores «Banda» y «Oropesa» trajeron de Europa 35 inmigrantes.

Del Paraguay

Asuncion, 10.—Los liberales proclamarán los candidatos á la presidencia de la República y con tal objeto reunirán la convencion el 14 de Mayo.

Entre los candidatos probables ocupan el primer rango los doctores Audibert y Baes.

—Concluyeron las fiestas de Caacupé sin ningun desorden.

Hubo quejas generales contra el servicio del ferro-carril.

Descubrimiento de un crimen

Paris 10—El 30 del mes de Noviembre desapareció un cobrador llamado Lamarre.

Se sabia que ese dia Lamarre habia cobrado sumas importantes.

La policía avisada hizo muchas pesquisas, pero todo fué inútil é imposible resultó dar con el cobrador desaparecido.

Los patrones de Lamarre declararon á la policía que á su juicio Lamarre habia sido asesinado, pues siempre se habia comportado honradamente y muchas veces habia cobrado sumas mucho mas importantes que la que habia percibido el dia de su desaparicion.

Esta mañana la policía supo que el dia 30 de Noviembre Lamarre habia sido visto en compañía de los esposos Carrara.

Los Carrara viven en Bicetre (cerca de Paris) y se dedican al cultivo de hongos; tienen una gran champignonnieres.

La policía arrestó á los esposos Carrara.

La mujer confesó que efectivamente ella y su marido habian asesinado á Lamarre para robarla.

Lo mataron y durante el dia escondieron el cadáver.

Cuando llegó la noche quemaron el cadáver en un horno alimentado con coke.

El marido niega, pero la policía tiene la seguridad de que es realmente el autor del crimen.

En el Senado francés

Paris, 10—El Senado reunióse esta tarde.

Despues de una corta discusion adoptó á pedido del gobierno el proyecto de ley de Cadenas.

Despues levantóse la sesion.

El nuevo gabinete italiano

Roma, 10.—Asegúrase que el señor Visconti Venosta conservará la cartera de relaciones exteriores en el nuevo gabinete.

Nada todavía ha sido definitivamente fijado para los otros puestos vacantes.

El señor Visconti Venosta, decidióse á guardar su puesto despues de haber tenido una larga entrevista con el rey Humberto.

Roma, 10.—El marqués di Rudini presentará esta tarde al rey Humberto la lista de las personas que formarán parte del nuevo gabinete.

Se confirma la noticia de que el señor Zanardelli asumirá la cartera de justicia y el general Asinari de San Marzano la de guerra.

Para instruccion pública se menciona al conde Codronchi Argeli ministro de justicia en el gabinete dimisionario.

Los ministros prestarán juramento mañana.

Salud del Papa

Roma, 10—La noticia de la indisposicion del Papa y de la suspension de audiencia á los peregrinos dada ayer por el «Osservatore Romano» ha causado gran alarma y numerosas personas acuden al Vaticano en demanda de informaciones.

Desde esta mañana circula el rumor de que S. S. se encuentra en gravísimo estado, pero en el Vaticano se habla solo de una pasajera indisposicion.

Aumento de la armada alemana

Berlin 10.—En los centros oficiales de esta capital asegúrase ahora que se puede dar como cierta la aprobacion de los proyectos de aumento de la marina de guerra por el Reichstag.

Los diarios de oposicion apesar de las esperanzas oficiales continúan prediciendo una fuerte oposicion en dicha Cámara.

Propósitos de Weyler

Barcelona 10.—El general Weyler saldrá en breve con destino á Madrid.

Weyler ha declarado á sus amigos que en Madrid no asistirá á ninguna reunion política y que tampoco pronunciará discursos políticos.

Guerra de Cuba

Habana, 10—En la gobernacion general se acaba de recibir la noticia de un acto audaz realizado por un grupo de voluntarios de esta ciudad enviados á la provincia de Santiago de Cuba.

Entraron los voluntarios al puerto de la Caimanera que estaba en manos de los revolucionarios y se apoderaron del fuerte y tomaron tres cajas con dinero pertenecientes á los ocupantes de la plaza.

Un oficial y dos voluntarios solos llevaron á cabo la toma de las tres cajas de dinero, trepándose al muelle donde acababan de ser desembarcadas.

Nueva York, 10—Comunican de Cuba que el cabecilla revolucionario Alejandro Rodriguez ha acampado con una partida numerosa y bien armada en las afueras de Guira de Melena, ciudad situada cerca de La Habana y dice que se propone atacar la capital de la isla.

El general Gonzalez Parrado, segundo cabo de la Capitanía General de Cuba, ha salido de La Habana con tropas á impedir el avance de Rodriguez.

Propaganda bélica

Habana, 10—Los diarios de esta ciudad, especialmente «La Lucha», han redoblado sus ataques á los Estados Unidos, desde que se conoció el mensaje de Mac Kinley.

Todos encaran la probabilidad de una guerra entre España y esa República y manifiestan confianza en el resultado de la contienda.

Entre las circunstancias que favorecerán á España citan la guerra civil en Estados Unidos y la division de esa República en dos ó mas partes que se producirán apenas comience la lucha contra España.

Huyendo de los impuestos

Berlin 10—Noticias de Saxia publicadas por varios diarios de esta capital anuncian que en vista del aumento de los impuestos en esta provincia numerosas familias de trabajadores toman sus disposiciones para abandonar el país no pudiendo pagar los impuestos que serán puestos en vigor desde el 1.º de Enero próximo.

Agitacion en Tesalia

Atenas 10—Asegúrase que en la Tesalia reina gran excitacion contra los turcos á causa de los actos de piratería de que fueron víctimas los emigrados tesalianos de parte de los soldados turcos, cuando volvieron á ocupar la provincia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 10.—Las lanas gruesas Lincoln están en baja hasta un 15 %. Considérase por efecto de la tarifa americana Dingley, pues, es una calidad absolutamente abandonada por los compradores europeos y la exportacion americana es imposible á causa de los altos derechos.

—Monsieur Charles Wiener, despues de haber visitado detenidamente toda la República Argentina, partirá mañana para Montevideo, en donde se embarcará en la semana próxima para Francia.

El enviado comercial francés visitó en estos dias, acompañado por el señor Carlos Lix Klett el Instituto Geográfico, la Sala de Comercio Once de Setiembre, el Mercado de Cereales, la Union Industrial Argentino, el Museo de Productos Nacionales y varias fábricas.

Va muy bien impresionado y lleva una importante coleccion de documentos sobre comercio y produccion del país.

Buenos Aires, 10—El coronel Obligado partirá mañana á inspeccionar el regimiento de artillería de montaña y recien á su regreso se dispondrá el desdoblamiento para constituir la brigada.

—El 1er. regimiento será mandado por el coronel Duclos que debe regresar en breve de Europa.

El 2.º será comandado por el teniente coronel Eduardo Oliveros Escola, jefe hasta hace poco del regimiento 1.º de artillería de guardias nacionales.

—Anuncian de Salta que la paralizacion comercial aumenta de una manera alarmante. Los diarios locales piden que se aumente el capital de la sucursal del Banco de la Nacion.

—Comunican de Santa Fé que 35 cuatreros armados de fusiles de precision pelearon al sub-delegado del Tostado que los perseguia en el Chaco con unos 10 hombres.

Durante dos horas batiéronse, sosteniendo un fuego nutrido de los cuatreros que finalmente se retiraron llevándose sus heridos.

—*El Diario* pide que se resuelva cuanto antes la cuestion de la provision de agua al municipio. La reorganizacion del servicio impónese, pues la maquinaria actual es insuficiente.

—Telegrafían del Sud de la provincia que anoche se desencadenó allí un fuertísimo huracan con lluvia torrencial; las líneas telegráficas sufrieron desperfectos de importencia.

Buenos Aires, 10—La Cámara sesionó hoy.

El gobierno de Jujuy remitió el presupuesto de gastos para 1898 y solicita que no retirese la subvencion nacional que actualmente goza.

Concedióseles licencia para faltar al resto de las sesiones con goce de la dieta á los diputados Aleman, Ayarragaray y Quesada y por 20 dias al señor Cortes Funes. En seguida la Cámara continuó la discusion del proyecto sobre la ejecucion de créditos hipotecarios.

Con asistencia del ministro de hacienda doctor Escalante, fué sancionado en general por 27 votos contra 18 y rechazóse una mocion de aplazamiento del proyecto hasta el período próximo.

—El ministerio de hacienda mandó entregar hoy 270.000 pesos á la intendencia de guerra para el pago de los sueldos.

—La plaza continúa favorablemente impresionada debido al embarque de libras al alto tipo de los cambios y á la suba de los valores argentinos en Londres.

—*El Diario* dice que la Escuela Naval situada en el Parque 3 de Febrero, es demasiado estrecha, sucia é insalubre y que es urgente demolerla y construir una nueva.

—El general Rudecindo Roca, jefe de la division de los Andes, contestando á un telegrama del jefe del Estado Mayor referente á la noticia trasmitida de Chile sobre deserciones de soldados de esa region al territorio chileno, la declara inexacta. Desde el 1.º de Agosto solo desertaron seis soldados y de ellos solamente dos pudieron pasar á Chile.

ULTIMA HORA

La cuestion del Niger

Lóndres, 11—Un diario de la tarde de ayer, hablando de la situacion de Francia y de Gran Bretaña en el Niger, declara que esta cuestion no podrá resolverse amistosamente entre las dos naciones, y que para acabar de una vez con ella, los gobiernos tendrán seguramente que recorrer á un arbitraje diplomático.

Bandolerismo

Roma, 11—Noticias de Sicilia anuncian que el bandolerismo está propagándose en esta isla con una espantosa rapidez.

En la última semana fueron asesinadas para ser robadas 15 personas, y eso sin que el servicio establecido por los carabineros tuviera la oportunidad de intervenir.

El invierno en Francia

Paris, 11—De varios puntos de la region nordeste de Francia llegan telegramas anunciando que grandes cantidades de nieve han caido interrumpiendo todas las comunicaciones.

Varias personas sorprendidas por una tormenta de nieve no pudieron todavía ser encontradas.

Armamento para los carlistas

Madrid, 11—Segun informes fidedignos recibidos en esta capital, asegúrase que varios centros carlistas han recibido unos 20,000 fusiles con las correspondientes municiones.

Dos vapores llegados la semana pasada al puerto de Barcelona estaban indicados á las autoridades como conductores de una parte de este armamento.

Huelga

Bruselas, 11—Se anuncia que en la region del Borinage la huelga aumenta con gran rapidez.

Diariamente los huelguistas tienen conflictos con las tropas encargadas de vigilar las minas.

Se temen serios acontecimientos.

Choque de ferrocarriles

Budapesth, 11—Telegrafían de Sott que en la estacion de esta ciudad dos trenes de viajeros chocaron resultando 9 pasajeros muertos y gran número de heridos.

Los estragos materiales son considerables.

De Austria

Viena, 11—Las últimas noticias llegadas de Bohemia y diversos puntos en que hubo desórdenes graves en estos últimos tiempos, anuncian que por ahora la calma está completamente restablecida y que no se nota ninguna agitacion.

Ministerio italiano

Roma, 11—Confírmase oficialmente que la composicion del nuevo ministerio será conocida definitivamente esta tarde.

El señor Bachelli será nombrado presidente de la Cámara de diputados en reemplazo del señor Zanardelli que tomará la cartera de Justicia.

COMERCIALES

Buenos Aires, 10—Los negocios en trigos realizados han sido de regular importancia. Algunos lotes se han ofrecido sin arreglar precio; el barleta de Entre Ríos en lancha superior y muy bien granado se pagó á 11.30 y el viejo superior barleta á 11.40. No hay entradas.

El maíz amarillo nuevo superior se pagó hasta 5.40. Los precios están algo mas firmes; por el morocho superior se pagó á 7 pesos.

Las lanas cruza fina se cotizaron de 5.70 á 7.80; id gruesa de 4.50 á 6.40; mezcla de 5.60 á 6.30; fina de 4.50 á 8.30; borrega cruza de 6.70 á 6.60; id fina de 5 á 5.70; barriga de 3 á 3.30.

Los cueros lanares de consumo se cotizaron de 0.43 á 0.44; id desechos de 0.28 á 0.44; corderos á 0.45.

Los corderitos de 1.60 á 2.00.

Los cueros vacunos se hicieron de 8.80 á 9.40; id becerros de 8 á 8.70; nonatos de 8 á 7.50; potros de 5.20 á 5.30; cerda de potro de 12 á 13.50.

Se vendieron 800.000 kilos de lana, 320.000 de maíz y 140.000 de trigo.

La carne gorda se pagó de pesos 40 á 45; buenas carnes de 34 á 38; vacas gordas de 37 á 40; carne gorda de 39 á 45; buenas carnes de 23 á 27; terneros de 4 á 13.

Amberes 10—El tipo B de la lana peinada se vende de 3.67 y 3.77 1/2 ventas á término.

Lóndres 10—El trigo se hace á 35 chelines, el lino á 32, 6. y el maíz á 15. 6.

Amberes 10—El trigo se paga á 20 1/2 francos, el lino á 21 y el maíz á 9 1/8.

Londres, 10—Descuento comercial en plaza 3 % anual.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 274.70.
Oro, para fin de mes, 274.30.
Cédulas 8 %, al contado, 17.80.
Cédulas P, al contado, 18.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.30.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.
Id id 1884, al contado, 75.
Consolidada Interna, 1884, al contado, 82.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 45.
Banco Comercio, al contado, 100.
Banco Español, al contado, 122.50.
Gas Argentino, al contado, 149.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 7/16.
» Francia 5.09.
» Alemania 4.10.
» Bélgica 5.10.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 10 (4 p. m.)

Apertura . . 274.70 | Clausura. . . 275.30

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio. Celebraron acuerdos parciales sobre diversos asuntos y recibieron visitas.

Con el presidente estuvo el senador Batzá, cabeza del grupo parlamentario cuestista, celebrando una larga conferencia, el coronel M. M. Rodriguez jefe del batallon de Artillería, el diputado Echeverrito y el doctor Arrega Vidal ex-secretario honorario de la Legacion Oriental en España.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el doctor Juan C. Blanco, el ministro de Fomento, el doctor Ecolástico Imas, el doctor Nin ministro de la República en Inglaterra, el cónsul del Brasil señor Azevedo, el coronel Robido cónsul oriental en Marsella.

Con el ministro de Guerra estuvieron el general Salvador Tajes, los coroneles Cabrera, Quinteros, Bardas, Pollo, Marquez, Pedragosa y Lucas Rodriguez.

El nuevo ministro de Francia—Acompañado del ex-encargado de Francia señor Des Portes y del secretario de la Legacion francesa visitó ayer al ministro de Relaciones el nuevo ministro de Francia M. de Pensignon.

En esa visita quedó acordado que el martes próximo tendria lugar la recepcion del ministro francés á las 4 de la tarde.

El Ministerio de Relaciones así lo comunicó á los demas Ministerios á los efectos consiguientes.

Reincorporacion—El ex-jefe revolucionario don Celestino Alonso se ha presentado al estado mayor solicitando su reincorporacion al ejército y la liquidacion de sus haberes devengados.

Jefes de San José—El coronel Pedragosa presentó ayer al ministro de la Guerra al coronel don Alejo Piñeiro y á otros jefes venidos del departamento de San José.

Armamento—La Jefatura de San José ha pedido al gobierno se la provea de 100 fusiles remington para la custodia de la cárcel en aquella ciudad.

Amortizaciones—El 15 y el 16 del corriente la Oficina de Crédito procederá á la amortizacion del Empréstito Extraordinario y Deuda de Liquidacion correspondiente al último servicio.

Alumbrado en la Isla de Flores—El coronel Gaudencio ha presentado al gobierno un proyecto para alumbrado del lazareto, hotel y oficinas militares de la Isla de Flores por el procedimiento del gas acetileno.

Remonta del ejército—Con motivo de la disposicion del Gobierno mandando poner en vigencia los artículos 11 y 12 del Código Militar sobre remonta del ejército, han sido muy numerosas las altas en todos los cuerpos. En algunos han ingresado en poco tiempo hasta 60 voluntarios.

BRASIL

Tratado franco-brasilero

El 6 del corriente fué sancionado por el Senado quedando así concluida su discusion en el Congreso, el tratado franco-brasilero.

Por mocion del señor Lauro Sodré, miembro de la oposicion, se resolvió que la votacion fuera nominal. De los 49 senadores presentes 28 votaron por el tratado, 14 por la negativa y 7 se retiraron sin dar su voto.

Conocida la votacion, se mandó á la mesa la siguiente explicacion de voto:

«Partidarios del arbitraje, medida saludable y conquista de la moderna civilizacion sabiamente consagrada por la Constitucion de la República brasilera, votamos no obstante en contra del tratado 10 de Abril: 1.º porque en él la Francia definió su pretension estableciéndola sobre los tratados de Madrid y Badajoz de 1801 y la estipulacion de 1797 anulados por el acta de Viena de 1817 y convencion de Paris de 1817; 2.º porque la facultad amplia dada al árbitro para sentenciar eligiendo línea de límites diversa de la que pretenden como de derecho ambas partes contratantes, convierte, por la aventualidad de esa solucion transaccional, el proceso del arbitraje en una verdadera mediacion obligatoria en vez de facultativa, lo que es un error á pesar de los precedentes, y tanto mas de preveres cuanto que claramente figura en el mensaje del ministro brasilero que negoció el tratado; «Despues de tanta discusion y dificultades que parecian insuperables, no seria prudente restringir los poderes del árbitro con riesgo de no alcanzar resolucion;» 3.º porque es inoportuno pactar sobre la controversia secular y capital de límites antes de ser resuelta la cuestion relativa á los lamentables y tristes sucesos ocurridos en el territorio contestado, en Mayo de 1895, en que á la par de la violacion flagrante del *statu quo* se cometieron los mas graves atentados contra vidas y propiedades de brasileros como lo reconoció la comision de diplomacia de la Cámara de Diputados; 4.º porque ratificado que sea el tratado, entrará inmediatamente en funcion el gobierno mixto cuyos inconvenientes son manifiestos, concedido como es el hecho de ser ocupada mansa y tranquilamente y de data inmemorial exclusivamente por brasileros toda la zona de lo contestado.—Lauro Sodré, Manuel Barata, Justo Chermont, Fernando Lobo, Pinheiro Machado, Thomas Delfino, Leite e Oiticica, A. Azeredo, G. Richard, José Bernardo, Alvaro Machado é Esteves Richard.»

El nuevo empréstito

El ministro de Hacienda recibió el 6 del corriente, telegrama del representante del Brasil en Lóndres comunicando haber firmado ya y terminado la operacion del empréstito de £ 2.000 000 al tipo de 97 é intereses de 5 % con amortizacion en dos años y en 24 entregas.

La cosecha de café de 1898 á 1899

La Comision encargada de establecer el resultado de las cosechas de café viene á presentar su dictámen basado en las informaciones obtenidas de los

centros productores que exporten por intermedio de la plaza de Rio Janeiro.

No habiendo sido favorables al café las estaciones de este año á consecuencia de la prolongada seca durante mucho tiempo, las primeras carradas de flores fueron muy irregulares y se perdieron no solo por la accion del sol ardiente sino tambien por el agotamiento resultante de la produccion en los dos últimos años; en Noviembre, sin embargo, hubo otra carrada de flores mas generalizada cuyos frutos están aùn poco desarrollados y pueden ser destruidos por los frecuentes temporales durante el verano.

Así juzga la comision que si se obtienen los frutos pendientes y si la baja exagerada de precios no concurre para aumentar el abandono de mayor número de sembrados, la futura cosecha de café podia alcanzar á 2.500.000 sacos.

La comision cumple tambien el deber de declarar que, habiéndose realizado la cosecha del corriente año en su totalidad, en tiempo seco, el café en general es de buena calidad, adquiriendo por este motivo mayor precio que vendrá á aumentar de 20 por ciento mas ó menos el calculo probable de la produccion; notándose además que ademas del café de otras procedencias que no buscaban este mercado; solo de Santos entraron aquí 161.708 sacos de 1.º de Julio á 30 de Noviembre ppdo.

Y es bastante sensible el abatimiento de la cultura á consecuencia de la baja de los precios del café, siempre agravado por la falta de recursos para ofrecer resistencias y evitar transacciones principales y ofensivas á los intereses de los productores.—Rio Janeiro, 6 de Diciembre de 1897.—Joaquin de Mello Franco—Cesar Duque Estrada & C.—Quartim Silveira & C.—Miranda Jordão & C.—Guimaraes, Gonçalves & C.—Araujo Maia & C.»

El conde Antonelli

Traducimos de «Gaceta de Noticias» fecha 7 del corriente:

«Llegó ayer procedente del Rio de Plata el señor conde Antonelli, ministro plenipotenciario de Italia en el Brasil.

S. E. fué recibido por numerosos amigos, compatriotas y representantes de la prensa.

Abordo fueron tambien á dar la bienvenida al ministro Antonelli, el señor Bruno, encargado de negocios de Italia, el cónsul, italiano en esta capital, el de Victoria y el canciller de la legacion.

Las lanchas llevaban banderas italianas y brasileras y los socios de diversas sociedades italianas [illegible]

Con fecha de ayer comunicaron de la vecina orilla haber realizado las siguientes ventas el saladero de Rocca y Terrarosa de la Magdalena:

5000 cueros salados de novillo de peso 31 kilos á $ 19.00 oro argentino y 500 pipas de sebo vacuno á $ 9.25 id id, todo por los 100 kilos.

Exportacion de frutos—Por los vapores salidos de nuestro puerto en estos últimos dias, se han exportado los siguientes frutos del país:

Vapor aleman Belgrano: para Hamburgo (opcion á Bremen) 383 fardos lana.

Para Hamburgo—594 cueros de potro secos, 29 fardos de pieles lanares, 22 fardos de cerda.

—Vapor italiano Duchessa di Génova, para Mulhouse, 297 fardos de lana.

Para Génova, 2000 cueros secos.

—Vapor aleman Minnemburg, para Bremen, 321 fardos de lana.

—Vapor ingles Horace, para Liverpool, 152 fardos de lanas, 482 cueros vacunos secos, 15 sacos canillas.

Para Amberes, 1929 cueros vacunos salados, 430 fardos de lana.

Para Mulhouse (via Amberes), 284 fardos de lana.

Salida de metálico—Consignados al señor S. B. Supervielle de la vecina orilla, llevó el vapor argentino Eolo, salido ayer tarde, $ 2000 oro.

Mercado de Burdeos—Con fecha 18 de Noviembre, comunican las siguientes noticias:

Lanas—Los remates que tuvieron lugar en Amberes los dias 16 y 17 del corriente tuvieron poca animacion, habiéndose vendido apenas una mitad de los 4 300 fardos presentados del Rio de La Plata.

Los precios pagados han alternado de la par á 5 centésimos de baja. Comparativamente á los precios de Setiembre, la baja ha perjudicado sobre todo *les belles à bonnes laines*; las otras clases han mantenido su posicion anterior.

El valor actual es al rededor de: francos 3.50 á 3 55 por *belle-laine*; frs. 3.45 por buena; frs. 3.30 á 3.40 por secundarias á medianas y frs. 2.80 á 3 por barrigas y pedazos.

Los mercados á término han acentuado aun su movimiento de retroceso y se cotizan:

Sucia en el Havre á frs. 110 para Diciembre y á 114 para Marzo, sucia en Amberes á frs. 115 id y 115.50 id; peinada B en Amberes á frs. 3.92 id y 3.80 id; peinado B en Roubaix y Turcoing á frs. 3.92 id y frs. 3 87 id.

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

[illegible]

Bellas Artes

Cronica policial

DIA COMERCIAL

Departamento N. de Ingenieros

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

LLAMADO Á LICITACION

COMERCIO

[illegible]

JULIO C. PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Octubre de 1897

Julio Pereira, Dolores Pereira de Rossell Rius, hijos; Emilia Ferber de Pereira, Alejo Rossell Rius, hijos politicos; Antonio N. Pereira y Josefina Pereira de Mendez, hermanos; ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el dia 14 de Diciembre á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

2350-2ed.

Por Juncal

Pelotas, vapor brasileño Santos por F. L. Humphreys 15 fardos paja con 250 kilos c[u].

Brasil, vapor francés Medoc por J. Liard 1050 bolsas harina con 44 kilos c[u].

Dunkerque, vapor inglés Bellenden por Masurel fils 164 fardos lana con 63.625 kilos.

Nueva York, vapor inglés Miramar por T. Howard 19 fardos garras vacunas con 9604 kilos, 17 id cerda con 9312 id, 7 id garras vacunos con 3486 id, 69 id id id con 35.961 id, 1 id cerda con 561 id.

Por Ciudadela

Dunkerque, vapor inglés Bellenden por J. Charlet 23 fardos lana con 10.429 kilos.

Burdeos, vapor francés Medoc, por Tarradellas 10 fardos lanares con 4947 kilos, 59 id id con 30.780 kilos, 6 fardos garras con 3192 kilos, 7 id cerda con 4150 kilos.

Génova vapor italiano Duchessa di Génova, por Dufrechou 32 fardos lana con 13.319 kilos.

Por Valentin

Boston, basca inglesa Stranger por B. Mackintosh 1247 cueros vacunos secos.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés Medoc, por A. Seré Bolondo y Ca., 951 fardos tasajo con 87.144 kilos.

Por Victoria

Havre, vapor francés Pampa, por Tarradellas 2000 cueros vacunos salados.

Brasil, vapor inglés Clyde, por Tarradellas 598 fardos tasajo con 60.160 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 9

Génova y escalas, vapor italiano Duchessa di Génova, por Christophersen Hnos. con frutos del pais.

Amberes, vapor inglés Horace, por C. R. Horne y Ca. con frutos del pais.

San Francisco de California, paylebot americano Nellie G. Thurston, por el capitan con carga en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 9

Buenos Aires, vapor francés France, por F. Benausse con resto de carga.

La Plata, vapor francés La Plata, por A. de Saavedra con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Queensland, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos. con 141 pasajeros y carga general.

Rosario de Santa Fé, barca italiana Aline, por Grandona Canessa y Ca. con sal de tránsito.

Dia 10

Salto, paylebot argentino Jóven Antonieta, por [illegible]

Amberes y Lóndres.	18	inglés...	*Bellena*
Génova y escalas...	18	aleman..	*Scandia*
Southampton y esc's	18	inglés...	*Danube*
Liverpool.........	19	inglés...	*Heraclides*
Génova y escalas...	19	italiano..	*R. Margherita*
Liverpool.........	20	inglés...	*Normandy*
Pacífico.........	20	aleman..	*Ammon*
Lóndres y escalas..	20	inglés...	*Zeta*
Havre y escalas...	20	francés..	*Colombia*
Amberes y escalas.	20	inglés. .	*Edendale*
Bremen y escalas...	22	aleman..	*Wolfsburg*
Marsella y escalas.	22	francés..	*Espagne*
Lóndres y escalas..	23	inglés...	*Metiana*
Liverpool.........	24	inglés...	*Melbourne*
Burdeos y escalas..	24	francés..	*Cordillere*
Nueva York.........	25	inglés...	*Mexican Prince*
Liverpool	25	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas...	27	italiano..	*Vittoria*
Bremen y escalas...	27	aleman..	*Halle*
Vigo y escalas.....	28	aleman..	*Cordoba*
Pacífico.........	29	aleman..	*Karnak*
Islas Malvinas.....	29	aleman..	*Ramses*
Glasgow y escalas.	30	inglés...	*Brazilian*
Valparaiso........	31	inglés...	*Oropesa*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Dunkerque y escalas	11	inglés...	*Bellenden*
Burdeos y escalas..	11	francés..	*Medoc*
Amberes y escalas..	11	aleman..	*Aachen*
Southampton y escls	11	inglés...	*Clyde*
Havre y escalas....	12	francés..	*Pampa*
Valparaiso y escalas	12	inglés...	*Liguria*
Génova y escalas...	16	italiano.	*Perseo*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Les Andes*
Lóndres y escalas...	17	inglés...	*Rimutaka*
Liverpool y escalas.	17	inglés...	*Orellana*
Burdeos y escalas...	18	francés..	*La Plata*
Vigo y escalas.....	19	aleman..	*Tucuman*
Génova y escalas...	19	italiano..	*Nord-América*
Marsella y escalas..	19	francés..	*France*
Havre y escalas...	20	aleman..	*Ammon*
Santos y R. Janeiro.	20	inglés...	*Asiastic Prince*
Southampton y ecls.	23	aleman..	*Pfalz*
Havre y escalas...	23	francés..	*Colonia*
Suothampton y escls	25	inglés...	*Danube*
Lóndres y escalas...	27	aleman..	*Ramses*
Hamburgo y escalas	29	aleman..	*Karnak*
Nueva York.......	30	inglés...	*Etona*
Liverpool y escalas.	31	inglés...	*Oropesa*
Marsella y escalas..	31	francés..	*Espagne*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

El Banco Nacional con el Banco Trasatlántico; sucs. de Antonio Paisal y de sus hijos; Catalina Hernandez de Miller, suc.; La suc. de Luis Palombo con Francisco Fabre.

Interlocutorias—Test. de Agustin Mnga; Federico Paillier con James Cleminsor.

Informe—La suc. de Tomás Garcia de Zúñiga contra los ocupantes de un campo en el [illegible] curso de queja.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 10

Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno en autos Petronilo Rodriguez [illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 10

Trámite—Miguel A. Siera con el cap[illegible]

Benjamin Pereyra, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

A LOS ESTANCIEROS

[illegible]

4 id id carrera id.

Hay yuntas muy espléndidas de pelos tapados. Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 de Diciembre en el nuevo patio del despacho de Aduana **150 docenas pañuelos seda.**

A la una de la tarde en punto por cuenta y orden de una casa importadora procederemos al remate de lo siguiente:

150 docenas pañuelos de seda de 50 centímetros por 50 id en perfecto estado y condicion.

Venderemos el articulo despachado y al contado.

Cipriano C. Silva

Importante remate de bacalao, azúcar de Tucuman, arroz y sal refinada en paquetes.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

50 cajones bacalao de Noruega, marca Imperial con poca averia.

115 sacos azúcar blanca de Tucuman, en perfecto estado.

25 cajones sal refinada en paquetes.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion de Aduanas, 26 sacos arroz Bremen con averia.

2351-dc.11

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zebala N.º 139 esquina Rincon.

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

[illegible] de terreno situados [illegible] Porteño» y otro en [illegible] Pocitos.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

AVISOS

A LOS INTERESADOS

[illegible]

A. B. Powers. Gerente.

D. ROVIDA

[illegible]

MOLINOS Á VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

TODOS DE **ACERO** GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.

Píldoras catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

Son sumamente recomendadas

TOSES y los CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

HELADOS

para todos los gustos, se expenden en el

CAFÉ AURORA

a fábrica mas acreditada y que tiene mayor consumo.

Especialidad en helados á la napolitana y en granitas.

CALLE JUNCAL NÚM. 209

PLAZA INDEPENDENCIA

2174-dc.13-d.pm.3.ª pág.

PRIMER DEPOSITO de Productos Rurales de la Colonia Suiza de FRANCISCO CELLI

CALLE CONVENCION, 162 y 164

Precios por mayor del mes de Diciembre para confiteros y panaderos:

[illegible]

LA PLATA

Caballo extraviado

Agencia Inglesa de Seguros

[illegible]

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Ventas al contado — Precios sin competencia

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** muchas diferentes clases, con ó sin muebles, y con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerias de todas clases.
MANGAS para regar ó incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

469-perm.3.ª pag.ed.mna.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92-MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS, GUADAÑADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

TRILLADORAS DE MARSHALL, IDEM DE Pitts CON MOTORES DE TRACCION

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

AVISO AL COMERCIO

Bacalao de Noruega

Nicolay H. Knudtzon

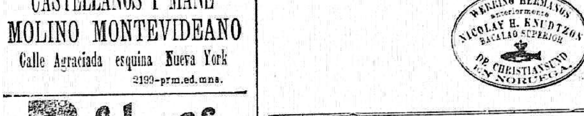
Christiansund

Esta renombrada y antigua firma, cuyos negocios fueron seguidos en liquidacion despues del fallecimiento de su dueño, acontecido hace algunos años, extinguirá el dia 15 de Noviembre de 1897.

Serán continuados sin alteracion los referidos negocios de la precitada casa por sus actuales cooperadores: señores Emilio Werring y Eduardo Werring bajo la razon de

WERRING Hnos.

La marca de comercio quedará como antes, sin variacion, y de consiguiente los cajones de bacalao embarcados por los señores Werring Hermanos llevarán la marca siguiente:





2336-dc.13

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100--CALLE SAN JOSÉ--100

[E]ste establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios que con esta fecha han sido sorteados los siguientes Títulos, los que se pagarán el dia 31 del corriente de 1 1/2 á 2 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190.

Núms. 18, 120, 279 de 20 £	$	282 00
Núms 120, 244, 246, 254, 289, de 10 £	»	235 00
Y los fraccionarios núms. 67, 105, 115, 117, 119, 125, 147, 175, 176, 179, 190, 191, 212, 213, 221, 223, 234, 245, 257, 258, 272, importando. . . .	»	679.00
	$	1.196.00
Saldo para el próximo servicio . .	»	0.93
	$	1.196 93

Montevideo, Diciembre 1.º de 1897. — *El Secretario.*

2289-dc.12.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al Artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que [illegible]

CAMPO

Se arrienda 1.350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastequi, departamento de San José.

Disponible el 1.º de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 2280-dc.31-3.ª pág.

DEBILIDAD, ANEMIA, ENFERMEDADES de INFANCIA son combatidas con éxito con la FUCOGLYCINE del Dr GRESSY — LE PERDRIEL & Cie, Paris.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Gran Cerveceria de la Paz y Libertad

DE Cárlos Schwarz

CASA UNICA EN CERVEZA EXTRA DEL PAIS Y EXTRANJERA

Especialidad EN FIAMBRES SURTIDOS

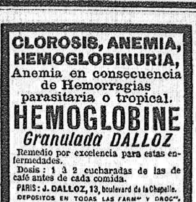
6, P. Libertad, 7

[illegible]

IMPORTANTISIMO

CAMPO

[illegible]



KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

Aug. C. Linck & Ca

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES
VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
2209-en.18

ADOLPH HABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

COMPAÑIA NACIONAL
LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

Llámase á propuestas para la proveeduría del carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1898 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia calle Cámaras núm. 54.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas hasta el dia 20 del próximo Diciembre en la Secretaría hasta las 3 p. m. hora en que serán abiertas por el Directorio de la Compañía á presencia de los interesados que concurran.

El Directorio de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

Montevideo, Noviembre 30 de 1897.

2284dc.20. *El Secretario.*



COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÈTÈ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

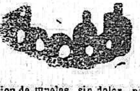
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

1987-prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BILLAR



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante

d.p.md.

Se desea saber

El paradero de Juan José Ormazabal, sobrino de don Miguel Irureta goyene, para comunicarle un asunto que le interesa. Dirijirse á José Auzan en San José. 2295-dc.10.

RESTAURANT DE LA PAZ

DE

BAUTISTA MORANDI

CALLE ITUZAINGO NUM. 134 (ALTOS)

Entre Rincon y 25 de Mayo

Comida suculenta, comedores confortables, servicio esmeradísimo. Por almuerzo ó comida, pesos 0.50; por plato, desde 6 cts. á 20 cts. Vinos excelentes. Se admiten pensionistas y se lleva á domicilio. Gran salon para familias y banquetes, gran terraza para verano. 2164-dc.11

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerias y Farmacias

2214-prm.4.a pág.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

JARABE de BUCHU

del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS



AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 4 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública para las obras de reparacion de los galpones de propiedad municipal, situados en el Camino de Goes (Cerrito de la Victoria).

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 11 del corriente á las 3 1|2 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2313-dc.11

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano perpendicular, alfombrado, cuadros, libros, baños y demás objetos pertenecientes al señor E. Enrique Enrich.

En su casa calle Rio Negro núm. 201 (primer piso) entre 18 de Julio y San José.

EL de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el mobiliario completo de esta casa el que se encuentra en muy buen estado, pues, tiene poco uso.

Hay un lindo salon con piano aleman máquina de hierro y voces excelentes.

Alfombrado, cuadros, mueblecitos de fantasía.

Un dormitorio camero completo de nogal, alfombrados, adornos, etc. etc.

Dos dormitorios mas con muebles para soltero.

Un espléndido amueblado de muy lindo estilo, sólido juegos de porcelana surtido para mesa y para té, platinas, centros, cristalería completa y otros servicios.

Percha de vestíbulo, aparatos de gas de varios gustos, libros en castellano.

Baños, batería de cocina, etc.

La casa podrá visitarse el dia antes, desde las 9 de la mañana en adelante. 2276nv30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Diciembre, en nuesto local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. **Todas las existencias** de la Cochería Francesa, por conclusion de negocio, **coches, yuntas, caballos, arreos, monturas, etc.**

A la una de la tarde por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Un landó, base de venta		$	80
Un cupé	id	«	130
Un id	id	«	100
Un cupé-landó	id	«	80
Un id id	id	«	80
Una victoria	id	«	130
Una volanta-canasto, vuelta entera		«	60
Una id americana, con capota		«	90

Una yunta caballos mestizos, doradillos, para tiro; base $ 200.

Una yunta yeguas mestizas, coloradas, para tiro; base $ 150.

Una yegua oscura, mestiza, para tiro, base $80.

AL MEJOR POSTOR

19 caballos criollos y mestizos, para tiro y silla.
4 juegos arreos para un caballo.
8 juegos id para yunta.
8 monturas para señora y hombre.
1 báscula para 500 kilos.
Frenos, cabezadas, cañería de goma y gran variedad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

10 vacas.
10 ovejas.
10 postes de ñandubay. 2325-dc.5

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 13 de Diciembre y noches siguientes por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Regalos para Navidad y Año Nuevo!

Bronces, bronces de arte, platinas, objetos para el culto, adornos, juegos de mesa, cristalería y gran variedad de artículos.

Los remates empezarán á las ocho de la noche.

Durante el dia, se venderán los artículos en venta particular, *á precios de liquidacion.* 2333-dc 7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 de Diciembre.

Maderas, fierro galvanizado, adoquines, piedras, etc, existentes en la Cochería Francesa, calle Cerrito 209, al lado del Banco de Lóndres.

Venta en un solo lote por conclusion de negocio!

A las 5 de la tarde procederemos al remate de todas las instalaciones de ese cómodo local, consistentes en tirantería, tablones, tablas, techos fierro galvanizado y zinc, pesebres, rejillas de hierro y madera, adoquines, piedras, barandillas, etc.

Venta en un solo lote!

El comprador queda obligado á dejar libre el local el dia 25 del corriente.

Se oyen ofertas particulares, antes del remate; por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 2324-dc.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 de Diciembre **un valioso terreno** calle 18 de Julio números 458 al 466, **frente al Pabellon Nacional.** Tasacion $ 50 el metro cuadrado 2/3 **$ 33,33 centésimos!**

A las cuatro de la tarde en punto y en el parage de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de ese bien situado solar con la ínfima base de $ 33,33 centésimos el metro cuadrado, dada la espléndida posicion donde se halla ubicado. Caño maestro y empedrado pagos.

DETALLE

15 metros 16 cents. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por 43 metros (m/m.) de fondo, ó sean 664 ms 09 cent. cuadrados. Hay además un sobrante de 63 metros 54 cents. cuyos derechos de posesion quedarán á beneficio del comprador. Los títulos y plano están á disposicion de los interesados en la secretaría del Banco, calle Cerrito N.º 108, lo mismo que el detalle de algunas mejoras de poca importancia, que pertenecen á los inquilinos del citado solar.

Escritura por cuenta del comprador; garantía 10 % en el acto de recibir el boleto.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco ¼ % de comision. 2292-dc.2

Pietracaprina y Rozés

VERDADERA PICHINCHA

De dos espléndidas yuntas de caballos de tiro, picazos y mestizos anglo-normandos únicos en Montevideo.

EL SABADO 11 á las 2 y 1|2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio daremos principio á la venta de una espléndida yunta de caballos picazos anglo-normandos de 5 años de edad y de 1 mtro y 72 cts. de altura, trotadores de primera, completamente sanos y de rienda inmejorables.

Además venderemos tambien otra yunta de caballos zainos negros, mestizos de 3|4 sangre y de seis años de edad, trotadores, sanos y garantidos, como los anteriores.

Los interesados que deseen ver á dichos animales pueden pasar por la cochería de Ravier, calle Misiones número 261. 2321-dc.5

Luis V. Castro

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 3 p. m., venta de una propiedad en el departamento de Rocha, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, lo siguiente: El edificio y terreno y cuantas mejores contiene, situado en la manzana núm. 71 de la villa de Rocha, departamento de esta República, cuyo terreno mide 37 metros 95 centím. de frente al Nordoeste sobre la calle del Chuy, 16 metros 50 centím. por el costado Sudoeste por donde linda con don Estanislao Pereyra y tomando de esa línea hácia el Nordeste mide 25 metros 95 centím. al Sudeste hasta encontrar un martillo de 7 metros 20 centím. en el costado Nordeste y 12 metros al Sudeste, lindando, así como por el Nordeste á cuyo viento mide 9 metros 50 centím., con propiedad de doña Margarita de Presa.

Su tasacion es de 1800 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, ó sea 1200 pesos. El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. Los títulos buenos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes Rivera núm. 101. 2258-nv.27

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, **6 solares** á pocos metros de la plaza de Armas. Terrenos de porvenir seguro! En las calles San José y Médanos. Hay una linda esquina.

Tasacion bajísima 6 $ 70 el metro ó base para la venta las 2|3 partes 4 $ 47 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, al mejor postor y á oro sellado **6 solares** señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que forman un terreno compuesto de 51.18 metros de frente al Norte sobre la calle San José por 42.83 metros de fondo al Sud que por ser esquina son tambien de frente al Oesto á la calle de Médanos lindando por los otros vientos con terrenos de la sucesion de don Julian Rosende.

La division del terreno en solares, se demostrará en los carteles que anuncian este remate.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y el mejor postor oblará el 10 % del importe de la venta en garantía de su oferta.

Títulos á satisfaccion pueden verse en las oficinas del Banco Nacional. 2294-dc.3.

José María Canto

IMPORTANTE REMATE

AL MEJOR POSTOR

De dos magníficos solares con frente á las calles Sierra y Batoví, entre las de Estrella del Norte y Lima. Paraje espléndido, el mejor y mas elevado de la ciudad. Títulos de primer órden.

Adoquinado, vereda y cerco por la calle Sierra, pagos.

El domingo 12 del corriente, á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, los dos referidos solares que miden el primero ó letra E:— 11 m 50 á la calle Sierra, 10 m 75 á la calle Batoví, 43 m 30 en el costado Norte y 42 m 09 en la linea del Sud, formando una extension de 473 m 51. El segundo solar ó letra F y que linda con el anterior, mide 11 m. 81 á la calle Sierra, 10 m. 77 á la calle Batoví, 42 m. 09 en el costado Norte y 40 m. 90 en la línea del Sud, encerrando una superficie de 465 m. 70 decímetros cuadrados.

La venta se efectuará en el mismo paraje.

El comprador de cada solar consignará 150 $.

Para examinar los títulos, que son excelentes y otros informes ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 141. 2318-d.6

José María Canto

2 REMATES JUDICIALES—AL MEJOR POSTOR

En los parajes de su ubicacion

De orden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (á) Quirola, para **pago de derechos fiscales.**

Mayor garantía para los compradores.

El LUNES 13 de Diciembre, á las **4 de la tarde**, venderé la casa calle Cerro Largo núms. 149 y 151, que mide 9.19 metros de frente al Norte sobre la referida calle. 25/662 metros al Este, 24/660 metros al Oeste y 9/19 metros al Sud, encerrando una superficie de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados.

El mismo dia, á las **5 de la tarde**, remataré la casa calle Figueroa núm. 118, que tiene 9.62 metros de frente al Oeste sobre dicha calle, por el Norte 31.70 metros, por el Este 9.40 metros y por el Sud 25.95 metros, formando en su totalidad 228.70 metros.

El mejor postor consignará, al serle aceptada su oferta, el 10 %.

Mas informes: Misiones, 141 2329 dc.7.

Julio R. Alvarez

Importante remate por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional de 192 hectáreas 9308 ms. de las 242 hectáreas 9308 mtrs. Con los alambrados, corral, poblaciones y demas mejoras que posee en Melilla, Potreros de Echenique, no pudiendo venderse las 50 hectáreas restantes por tener que entregarse á la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública. Tasacion 225 ps. oro la hectárea, base de venta 2|3 ó sean 150 ps.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 3 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio y con asistencia del señor actuario de Gobierno y Hacienda venderé, 192 hectáreas 9308 metros con los alambrados, corrales, poblaciones y demas mejoras que en ella existe, ubicados entre los arroyos Piedras y Pantanoso de este Departamento, que lindan segun el Plano levantado por el Agrimensor don Josquin Aguirre el 17 de Abril de 1880, por el Norte calle por medio parte con la sucesion de don José Fernandez y parte de los Echenique, por el Este parte con el arroyo del Pantanoso y parte con terrenos del Banco Comercial, don Gerónimo Loaces, don Francisco Gadea y don Felipe Buzó; por el Oeste parte con terrenos que fueron de don Samuel F. Laffone y parte con don Alfredo Mestais, por el Sud con terrenos de Villa Colon; cuyos terrenos adquirió la Sociedad por compra que hizo á los hermanos Lafuente.

Llamo la atencion sobre la propiedad que se remata y creo inútil recomendarla por ser conocida su importancia. Hoy produce 257 $ 50 oro mensuales pagaderos por mensualidades adelantadas. Solo tiene contrato por diez meses.

Por planos, títulos y demás antecedentes en la oficina de la Comision Liquidadora. 2298.dc.3.

José Caramés y Ca.

MUY NOTABLE REMATE

En nuestra casa El Emporio, calle Zabala 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL MIERCOLES 15 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de todo lo que á continuacion se expresa:

DE 1 Á 3 DE LA TARDE

Artículos de almacen y tienda

Como ser: conservas, manteca, café en grano y molido, vinos, licores, anís, copas, cubiertos, etc. etc.

322 docenas de camisetas, pañuelos, calcetines, tohallas, servilletas, paños de hilo, alemanisco, colchas, géneros de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

DE 3 Á 4

Flamantes muebles y ricas alhajas

Como ser: juegos de dormitorio, juegos de comedor, camas, alfombras, juegos de sala, espejos, cuadros, mesas, galerías, lámparas, columnas, platinas; 1 escopeta, arañas, etc. etc.

Relojes de oro con cadena, para señora, id id de hombre, anillos con brillantes, rosetas, alfileres de corbata, gemelos, prendedores, pulseras y otras alhajas.

Nadie debe faltar á este remate, pues se puede adquirir por poco dinero, desde el riquísimo brillante hasta el útil mas indispensable de una familia. 2345-dc.10.

Adolfo Garcé

IMPORTANTISIMOS REMATES NOCTURNOS

De todas las existencias del «Bazar du Louvre» sito en la calle 25 de Mayo número 237 entre Treinta y Tres y Misiones—al lado del Hotel Central.—Por completa liquidacion.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 8 en punto de la noche y las siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, venderé en remate al mejor postor **todas las existencias** del citado Bazar, consistentes en: Bronces de todas clases, terracotas, cuadros, espejos, lámparas de piano, costureros riquísimos, muebles de fantasía, artículos chinos y japoneses un magnífico juego de 7 piezas chinescas único en Montevideo y todo el variadísimo surtido de objetos de bazar propios para regalos de Navidad y Año Nuevo que se hallan desde hoy en exhibicion en el mismo local.

Pido al público visite la casa, para que se de cuenta de la bondad, variedad y novedad de los artículos á rematarse. Advierto que no hay en la casa un solo objeto que sea clavo ú antiguo, pues el bazar se inauguró hace poco tiempo, *con todo un surtido de novedades* elegidas personalmente en Europa por uno de los socios de la casa. Nadie falte á estos remates si quieren obtener un magnífico regalo por poco dinero. 2344-dc.10.

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto, 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 7 $ 50 la hectárea; base para la venta 2|3 partes, 5 $ la hectárea.

EL LUNES 20 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.a seccion judicial del departamento del Salto, y paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 7 $ 50 la hectárea. Sus 2/3 partes base de venta 5 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 po ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por mas informes, al rematador, Soriano 314. 2287-dc.-2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De 2 solares ubicados en la calle Sierra entre Uruguay y Paysandú, los que se venderán por las 2|3 partes de su tasacion.

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del adjunto y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Un solar de terreno en la novísima ciudad, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. á la calle Sierra, por 42 m. 95 cent. de fondo al N. E. por donde linda con el solar núm. 22, por el N. O. linda con el solar letra D. de doña Tomasa Castilla de Ghigliami y por el S. E. con el solar núm. 28. Tasado en $ 2.213,65.

Y otro solar de terreno, contiguo al anterior, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. sobre dicha calle Sierra, por 42 m. 95 cent. de fondo, encerrando un área superficial de 442 m. 73 cent. y linda por el N. O. con el solar C., por el S. E. con el solar letra E. y por el N. E. con el solar 22. Tasado en $ 2.263,65.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Julia Calcagno de Ghigliami.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito núm. 211 y 213

2337-dc 8.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA
de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables no sólo las carnes sino los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas.

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico,	Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis,	Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.

PANCREATINA DEFRESNE

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL **HOUBIGANT** Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los MENSTRUOS





La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERRIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos, modernos de modelos los mas variados.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati, Vice-presidente: Doctor L. A. Crispo Brandis, Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravaga, don Vicente Costa.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donar.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do minho.

Roma:—Banca d'Italia—Antonio Ceresa

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República de Brasil

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

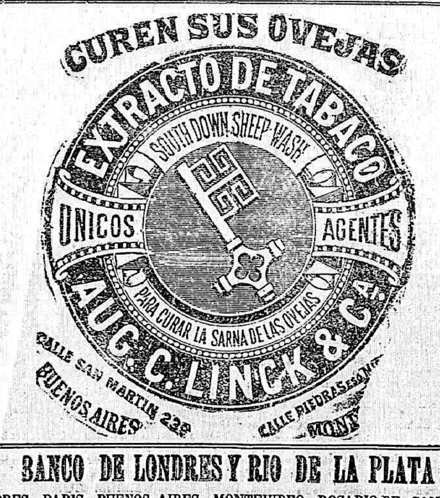
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prmp.p.mé.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
« «	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
« «	por 3 meses fijos	2 »	»
« «	» 6 » »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional.			

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viérnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Genevia, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.a pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.a

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO

COMANDANTE: MONTANO

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 4 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **de Diciembre** á las 3 p m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase.	$	187 43
2.a Id.	»	131 48
3.a Id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BÉLARD

Saldrá el 16 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Diciembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.